

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . . 1 mes . . . 1,25 pesetas.
 Provincias 3 meses 5,00
 Id. 6 . . . 9,00
 Id. 12 . . . 16,00
 Extrafiera . . . <0,00 francos.

HERALDO ALAVÉS

Oficinas: Estación, 47

DE CASA

El acentamiento del lenguaje hablado

Un estimado colaborador nuestro, Luis Sanchez Gabilio, nos remitió no ha muchos días un hermoso artículo tratando del acentamiento del lenguaje hablado; aludía nuestro compañero al esfuerzo que á diario se prodiga para acentuar y ennobecer el lenguaje, y citaba la circular que el gobernador civil de Logroño publicó en el "Boletín Oficial" de aquella provincia correspondiente al diez de noviembre, prohibiendo la blasfemia y recabando de las demás autoridades y personas de prestigio su cooperación para desterrar de la Rioja el verbo o., y la tan fea y naseabunda frase, por desgracia tan extendida en nuestra patria, del hediondo aliento.

A leer este artículo, quienes otros sostenemos y publicamos el día 21 de los corrientes, casaría en la oriente nuestros lectores de que la autoridad encarnada por el articulista es nuestro querido amigo y consejero don Laureano Irazabal, Gobernador que ha sido de Logroño en la última etapa de mando del granate conservador.

Es de aplaudir la conducta gallarda del señor Irazabal por la valiente circular que publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Logroño, y por sus laudables esfuerzos en pro del acentamiento del lenguaje hablado. Si todos los Gobernadores imitásemos esta línea de conducta, y sevieran sanciones por las autoridades de todos los órdenes, pronto, veríamos desterrados del uso, mejor dicho del abuso que de nuestra rica habla castellana se hace, vocablos naseabundos y hediondos, como el verbo o., entre otros.

A la vista tenemos la circular que el señor Irazabal dirigió á las corporaciones, autoridades y personas de algún relieve en la provincia de su mando, y de dicha documento tomamos el siguiente párrafo:

"En el lenguaje.—Es de todo punto indispensable que empeñemos á trabajar para que desaparezca del lenguaje en las conversaciones el verbo o., que tan corriente y tan frecuentemente se emplea aquí, y que empezado por la costumbre del me o. en diez, por la fuerza del hábito se va convirtiendo en otra frase que redonda en fina del Hacedor, por lo que si conseguimos ir deserrando el uso de aquél verbo, contribuiremos á que se borre para siempre, y desaparezca de este país la barbara e inculta blasfemia que tanto daña a esa hermosa iniciativa tan plausible, tan culta, tan digna, tan noble?"

El señor Irazabal, conocedor de los prestigios y de los defectos de la provincia de su mando, aplicó el mejor remedio al mal. Quitáse la causa y desaparecerán los efectos, comencemos por desterrarn del lenguaje usual una frase tan poco digna como el me o. en diez, y de maneras insensible, sin apenas esfuerzo, se habrá evitado la nefanda blasfemia en la que se incurre á veces por la fuerza de la costumbre, por el hábito que es una segunda naturaleza, irreflexiva e inconsciente.

Sa dirigía el señor Irazabal á las autoridades y personalidades riojanas d. idóces cuenta de su circular y les decía:

"Perdone usted la molestia que con estos renglones le ocasiona; pero necesita de su celo, influyo, intuición y prestigios para una obra de cultura que estoy seguro hemos de obtener en pro de esta Rioja, que adornada de tantas buenas cualidades, aparezca afedada por groserías del lenguaje y por abandono y desamor al árbol y al pájaro, lunares por los que con injuria motor, lunares que sufre perjuicios sin cuento en sus campos por invasión de insectos y parásitos de todas clases por culpa de aquél abandono y desamor."

Es que la obra cultural del señor Irazabal se refiere también al abandono y desamor al árbol y á la protección que se debe en todo país entero á los pájaros.

«El árbol—decía el señor Irazabal—un verdadero productor de bienes y riquezas y conviene inculcar en los niños desde que dan los primeros pasos y empiezan á pronunciar las primeras palabras los bienes que al hombre reportan, conteniendo las avendidas, sujetando las torrenferas, estableciendo la normalidad de las lluvias, dándonos sombra y frescura en los momentos en que el calor y cansancio nos obligan á reposar bajo sus copas, proporcionándonos calor en invierno su madera, dándonos sus carbones el fuego necesario para la cocción de nuestros alimentos, ofreciéndonos con expléndidez alimento para nosotros ó para nuestros ganados, otorgándonos sus maderas para la construcción de nuestras viviendas, de nuestras flotas y nuestros mobiliarios y sirviendo, en fin, para tantos y para tan variados usos, que si fuera a enumerar las aplicaciones todas del árbol y su utilidad, necesitaría hacer innumerables cartas...

Alude á la protección á los pájaros en estos términos:

«Es preciso también hacer nacer en los niños desde sus primeros pasos en la vida el amor á los pájaros y para ello sería muy conveniente que puestos de acuerdo los señores Parroco, Alcalde, Juez municipal, Maestro, Médico, Farmacéutico, Veterinario y cuantos personas jueguen ustedes secundarias esta iniciativa, formen una Sociedad contra la fealdad del lenguaje y de protesto

al árbol y á los pájaros y con ello habrán hecho una buena obra en beneficio de su país que muy pronto se lo agradecerá.

Estos beneficiosos y eficaz la acción de las aves en el saneamiento de los campos, que por egoísmo, si no por amor, se deba protección á los pájaros.

Pueblos que sienten veneración por el árbol, que protegen á los pájaros, y que cuidan de la limpidez del lenguaje, son ejemplos por sí; deber de las autoridades de todos órdenes es fomentar este culto y este amor al árbol, al pájaro y al bien decir.

Por la pureza del lenguaje se viene haciendo una campaña insistente y tenaz. Iniciador de este resurgimiento ha sido Iván L' Essep, que en diciembre último dió una conferencia en la Universidad Castilla de Madrid, demostrando cómo las autoridades y las entidades científicas, administrativas y políticas, y las Diputaciones, y el Estado debían laborar eficazmente para redimirse de estos defectos.

En algunas regiones españolas y muy especialmente en Barcelona, algo se ha intentado para despertar amor y respeto al árbol, proteger la vida de los pájaros y adecentar el lenguaje. Esta campaña de saneamiento social ha sido continuada en Logroño por nuestro querido amigo y consejero don Laureano Irazabal, constituyendo en la Rioja una junta de cultura bajo la presidencia efectiva del Presidente de la Diputación. Creemos que se llegó al momento de una encabezada intervención de las autoridades para conseguir hechos que de una lado dañen intereses materiales por lo que la agricultura padecía y de otro chocan con estímulos sentimentales y tienen sentimientos y consideraciones materiales de la más alta estima.

En Vitoria se podía intentar la creación de una Junta parecida; á la que acudía en Logroño, debida á la iniciativa del señor Irazabal, en la seguridad de que merecería el aplauso unánime de la opinión. Algo se hizo para desterrarse la nefanda blasfemia por la Liga creada hace unos años. Aquella noble iniciativa debía desarrollarse con el eficaz auxilio de todas las autoridades, y así se conseguiría una obra de cultura por la que se viene laborando con eficacia.

RAMIRO DE CASTRO.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fernández Piérola.

Esta mañana á las diez y media se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral solemnes funerales por el alma del que fué dignísimo Prelado de esta diócesis, doctor don Ramón Fernández de Piérola con motivo del aniversario de su fallecimiento.

El templo se vió bastante concurrido de fieles. Dicáns en paz el llorado Prelado.

Los que viajan

Han llegado: De Madrid nuestro estimado amigo don Agustín Aguirreguiárez concejal del Ayuntamiento de Vitoria.

De Irún pasaron ayer por Vitoria en el expresivo de la tarde los ingenieros señores Faguet y coche de Boycoa.

De I. un don Antonio de la Porrilla, jefe del movimiento del ferrocarril Anglo-Vasco Navarro.

Han salido: Para la Corte el diputado a Cortes por Logroño nuestro distinguido amigo don Casimiro Pando Argüelles.

Para Miráeda de Ebro, el acreditado comerciante de aquella localidad señor Castresana.

Para Burgos, don Rodolfo Robles. Para Madrid, don Alvaro Basán y señora.

Para Maestu don Santos L. de Viacuña.

Para Madrid nuestro querido y joven amigo don Ignacio Morillas.

En el rápido de hoy para Barrios el comerciante de esta plaza don Clemente Iraiz.

Los enfermos

Le ha sido administrado el Santo Víatico á nuestro querido amigo el regente en el hospital de la Buena Prensa don Hugo Fernández.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

La guerra en Rusia

POR TELÉFONO

Madrid, 4 tarde.

Parte rusa

Petrogrado. (Oficial).—En el sector de Riga y en las cercanías de la carretera de Mitava, bombardeo.

En la carretera de Baut, escaramuzas.

En el Cáucaso sigue la huida de los turcos.

En la batalla cerca de Erzerum comimos un gran botín, causando al enemigo numerosas bajas y haciendo muchos prisioneros.

Pasamos á cuchillo á los turcos que defendían á un pueblo.

Aniquilamos á un destacamento turco cerca del río Cizas.

La caballería rusa se encontró con varios núcleos kurdos, á los que combatió.

Ocupamos la población de Sultán Abad, de la que huyeron los cónsules aleman y austriaco.

Así la protección á los pájaros en estos términos:

«Es preciso también hacer nacer en los niños desde sus primeros pasos en la vida el amor á los pájaros y para ello sería muy conveniente que puestos de acuerdo los señores Parroco, Alcalde, Juez municipal, Maestro, Médico, Farmacéutico, Veterinario y cuantos personas jueguen ustedes secundarias esta iniciativa, formen una Sociedad contra la fealdad del lenguaje y de protesto

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Informes oficiales

El Anglo-Vasco

Ha regresado de Madrid la comisión de la Diputación de Álava, de la que formaban parte el Vicepresidente don Miguel Fernández Dáns y el diputado señor Guineo.

Vienen satisfechos del resultado de sus gestiones en la Corte, el cual es conocido de nuestros lectores por las informaciones que hemos publicado en los números de estos días.

Como es sabido se ha conseguido que la subvención de 300.000 pesetas que se había concedido para continuar las obras del Anglo-Vasco-Navarro se aumente en 100.000 pesetas más á fin de que no se interrumpan los trabajos hasta que se apruebe la correspondiente ley aceptando el Estado los dos y medio millones que anticipan Álava y Guipúzcoa para unir aquella línea con la red de ferrocarriles vascogonzález.

Hoy á las doce se han reunido en la Diputación con la comisión que fué a Madrid con la comisión de Álava y Guipúzcoa para tratar la red de ferrocarriles vascogonzález.

Se dice que dicho señor apesar de estar incapacitado físicamente se negó a pedir el retiro.

Ahora después del reconocimiento facultativo el señor Sabater lo ha solicitado.

Los republicanos

Las fuerzas republicanas celebraron una reunión en breve para llegar

á una unión con motivo de las próximas elecciones.

Mariano de Cavia

La Junta directiva de la Asociación de la prensa ha acordado abrir una suscripción entre los periodistas de Madrid y provincias para regalar á Mariano de Cavia las insignias de la cruz de Alfonso XII que le ha sido concedida.

De Janto Domingo y Cuartel de Callejas, estoy esperando me remitan los expedientes de Burgos.

Hoy habrán llegado los diputados provinciales y les dirá lo que hay del Anglo. Don Eduardo está muy satisfecho, pues tiene la seguridad de que todo se terminará.

Si mañana regresan don Antonio Faquinetto y conde de Bayona, misma les diré.

Saben dónde tienen á su amigo que les estrecha la mano.

G. Elio.

Los agentes de Seguros

Ayer se celebró la presidencia del Ayuntamiento bajo la presidencia del Concejal Sindical y con asistencia de los agentes de las compañías de seguros de esta plaza.

Se cambiaron impresiones respecto á la efectividad de la consignación del presupuesto de ingresos sobre el servicio de incendios.

La situación en Montenegro

POR TELÉFONO

4 tarde.

El enviado yanqui.

Los montenegrinos agotados.—Sigue la invasión austriaca.—Avance búlgaro por Albania.

Roma.—Ha llegado á esta ciudad el enviado especial del presidente Wilson.

El recién venido manifestó que los montenegrinos se hallan agotados por falta de víveres y municiones.

Los austriacos continúan invadiendo los territorios de Montenegro.

Las tropas búlgaras avanzan por la región de Albania.

La familia real montenegrina en peligro.—Transportes hundidos.—La caída de Lovcen.

París.—La reina de Montenegro y sus hijas han manifestado que en sitio próximo al buque que las conducía se hundieron cinco transportes, que fueron torpedeados por los austriacos.

Afirmaron las agujas damas que el monte Lovcen cayó en poder de los austriacos por falta de municiones y por ser incomparablemente mayor el número de los invasores, no por combate.

Y ayer se ha visto que el buque que las conducía se hundió en la misma forma que el buque que llevaba la familia de la reina.

—A las once de la mañana de ayer,

con la solemnidad que el caso merece y con el acompañamiento de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, fué sacada de la Casa Consistorial y conducida á hombros del cabo comandante de este puesto de la Guardia civil, hasta la ermita de nuestra Patrona, la bandera nacional regalo de nuestro Ayuntamiento al benemerito cuerpo.

La misa municipal, encargada de hacer los honores es nuestra enseña Patria, entonó la Marcha Real al ser izada.

A continuación, todas las autoridades

fueron esplendidamente obsequiadas con abundantes pastas y licores por el comandante del puesto don José María Ortiz.

24 Enero de 1916

Noticias alemanas

El viaje de la reina y de las princesas montenegrinas se ha visto sujeto á gravísimos peligros en el Adriático, á causa de haber sido perseguido el barco que les conducía por aviones y submarinos.

—Las negociaciones y entrega de armas por los montenegrinos se hizo para dar tiempo á que el rey Nicolás y dos de sus hijos permanecieran hasta el último instante entre sus tropas, organizando la resistencia.

Nauen.—La prensa aliada sigue definiéndose de los cargos que le hacen los aliados.

Dicen de París que ha producido honda inquietud un comunicado del general Sarrail anunciando que la hostilidad de los griegos es causa de que

se retrasen los desembarcos y que las fortificaciones no podrán resistir un largo ataque.

En el mismo comunicado pide Sarrail tropas y artillería pesada.

Lord Chamberlain ha dicho en la Cámara de los Comunes que no se pueden esperar grandes éxitos de las operaciones de las tropas inglesas en la Mesopotamia por tener que enviar tropas al Egipto.

se los últimos del mismo delito en la calle de

daberes de tales, ya en las Cortes, ya en Diputaciones y Ayuntamientos, dejando con valor santo é importarlos los desechos sacramentos de Cristo y de su Iglesia; sin luchar en contra de aquellas tan palmarias como las que en la misma Coruña, por ejemplo se observan con triste frecuencia. Vienio que no pocos católicos en el orden privado y doméstico satisfechan su influencia y regalan sus votos por compromisos mezquinos, incompatibles en absoluto con la conciencia recta, en favor de candidatos que, aparte si su filiación política basada es de creer fundamentos que no hará nada, a la Iglesia, más que la deshonra al el sacerdote de partido lo exige.

Herri porque la acción política, no sólo debe coexistir con la social, sino que ha de tener sobre ésta cierta prelación y primacía. Recuerdaremos con lo que la experiencia de Francia, sobre todo, nos ha enseñado.

Br. ALONSO LOPEZ

Ferrocarril Vitoria-Los Mártires

Regreso de la comisión

Hemos tenido ocasión de conversar con el vicepresidente de la Diputación don Miguel Fernández Dáns, quien nos ha hecho las siguientes declaraciones sobre las gestiones en la Corte por los comisionados de Alava:

Los señores Dáns y Guineo, acompañados por el señor Ajuria, visitaron el lunes por la mañana a los señores Dato y Faquineto para exponerles el objeto que les había llevado a la Corte. Fueron escuchados los visitantes, con especial atención prometiendo los señores Dato y Faquineto toda suerte de apoyo para lograr la realización del propósito que la comisión de Alava pretendía conseguir.

El señor Dato se encargó de explicar al concejo de Romanones los antecedentes del asunto del ferrocarril, y de recomendarle efectivamente.

Los señores Dáns y Guineo, acompañados de los señores don Juan M. Urquijo, don Serafín Ajuria y Reinicijo, visitaron el martes al señor Presidente del Consejo, el cual los recibió cariñosamente. Expusieron los comisionados el objeto de la visita. El señor conde de Romanones les dijo que ya conocía el asunto, por haberse explicado y ratificado con mucho interés el señor Dato y el señor Urquijo, y que hacia suyo el proyecto de ley presentado a las Cortes por el Gobierno del señor Dato. Prometió el conde de Romanones por su honor que el proyecto será reproducido y aprobado a fines de mayo próximo.

Los señores Dáns y Guineo expresaron su reconocimiento más cordial y sincero que, mientras el proyecto se aprueba, era preciso que no se paralizasen los trabajos del ferrocarril, con objeto de adelantar las obras y dar trabajo a los obreros parados.

El señor Conde les rogó que estudiara una fórmula transitoria y se la propusieran, tomando su nombre, al Tribunal de Romanones.

Los señores Dáns y Guineo propusieron la fórmula solicitada, después de dar conocimiento de ella a los señores Dato, Urquijo, Faquineto, Valenciano, Cárdenas, Ajuria y Reinicijo, al señor Zirita, el qual contestó que la estudiantaría inmediatamente y daría la respuesta en seguida de estudiarla.

La fórmula aprobada también por la comisión guipuzcoana y el señor Itarte que llegaron el miércoles por la noche, fue aceptada por el señor Zirita que estuvo desfarense con los comisionados alaveses, a los cuales recordó que había vivido en Vitoria, siendo vicecorregidor de la Andalucía, ciudad de la que conservaba gratísimos recuerdos.

Las comisiones alavesa y guipuzcoana han obtenido, pues, la promesa formal de que será aprobado el proyecto de ley, admitiendo el anticipo propuesto por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava en mayo próximo y han conseguido que el Estado destine, por ahora 400.000 pesetas en vez de 300.000 para la continuación de los trabajos del ferrocarril desde Vitoria a Los Mártires.

Las comisiones vienen satisfechísimas de cuantos señores les han acompañado en sus gestiones y especialmente de los señores Dato, Urquijo (don Juan M.), Urquijo (don Luis), Faquineto, Valenciano, Cárdenas de Breyes, conde de Romanones, Zirita y Cárdenas.

Es sábado, por la noche, después de pedida hora por el señor don Luis de Urquijo, visitaron los comisionados de Guipúzcoa y Alava al señor conde de Romanones para darle las gracias por su generoso apoyo.

Les acapararon a la villa los señores Urquijo, Zirita, Añorza, Dáns, Urquijo, etcétera.

Los señores Urquijo (don Juan Manuel y don Luis), invitaron a almorcizar y a comer respetuosamente a los señores Ajuria, Dáns y Guineo.

Bendición de una bandera

De nuestro correspondiente

MAESTRO

Por suscripción entre las autoridades y los vecinos pudentes de este localidad se ha adquirido una bandera, de gran tamaño, para el puesto de la Guardia Civil de esta villa. Ayer, día de fiesta nacional, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, fué designado para la bendición de la ensenada Patria. De víspera se anunció la fiesta con repique general de campanas y disparo de cohetes y bombas.

Previa limitación del digno Comandante del Puesto de la guardia civil de esta localidad se reunió a las diez de la mañana de ayer en el cuarto que ocupa dicha fuerza el Ayuntamiento en corporación con su alcalde don Jorge M. de Apellanis la junta administrativa el señor Juez Municipal don Francisco Sáenz, señor Fiscal don Vicente Duráñez los vecinos doctores y bastante público así como los niños de la escuela con suceloso Maestro don Nicomedes Amézaga.

Inmediatamente se organizó la comitiva, poniéndose en marcha para la pa-

troquia, yendo al frente el comandante del puesto y guardias á sus órdenes, prestando el servicio de abanderado el guardia de primera clase don Antonio Gil.

En la parroquia se cantó una misa con acompañamiento de armonio y al ofertorio tuvo lugar la bendición del glorioso emblema nacional.

El virtuoso Párroco don Patricio Elosegi predijo un elocuente sermón acerca de la naturaleza y efecto de las bendiciones en general de la Iglesia católica y de la particular que acataba hacerse con la bandera del benemérito Instituto de la Guardia Civil; expuso con maestría pacífica en él, como tal prácticas se hacían en la ley antigua y se verifica sin interrupción en la nueva ley, bendiciendo lo los campos, edificios, máquinas, etc., á fin de sustraerlos de la acción destructora del demonio y posterior al servicio y gloria de Dios, y bendito el significado del pabellón de la Nación y el por qué de los colores roja y guinda que contiene, consejando el debido respeto y homenaje. Hizo atañidas consideraciones sobre el importante cometido que tiene la Guardia civil, puesta para el mantenimiento del orden público, prestando auxilio y protección a las personas y propiedades, y todo lo concerniente al servicio de gardería rural y forestal, recibiendo tan digno parroco muchas felicitaciones por su notable sermón.

Terminada la misa, se hizo el cierre con la bandera desplegada, á la Cisneriana, colocándola en el lugar destinado al efecto, durante cuyo emocionante acto, los niños de las Escuelas cantaron un himno alusivo al mis no, que el púbito escuchó desbordado y con religioso silencio.

A final, el comandante del puesto dió un viva España, que fué contestado con entusiasmo.

Dicho Comandante obsequió á las autoridades invitadas con paquetes de cigarrillos repartiendo dulces á los niños de la Escuela.

La Junta Administrativa de esta villa, previo el correspodiente acuerdo, ha firmado un contrato con los señores Hijos de Mirna de esa capital, en virtud del cual se comprometen á colocar un reloj nuevo en la torre de la Iglesia de esta Parroquia.

Aplaudidos igual merecen la asertada resolución de dicha Junta, porque el reloj actual hace tiempo que funciona con mucha irregularidad, debido al mal estado que se halla.

Durante el día permaneció izada la bandera nacional y engalaneado el edificio cuartel con colgaduras de los colores nacionales, disparándose numerosos cohetes.

Vamos pasando unos días de heladas intensas, con niebla espesa por las mañanas, que para el mediodía desaparece, brillando radiante el vivísimo sol.

24 de Enero.

Del Obispado

Prórroga

El ilustrísimo y queridísimo señor Obispo de Pamplona, don Francisco Díaz, ha autorizado la prórroga hasta el día 29 del próximo febrero el plazo de presentación de Catecismos al concurso abierto en este Obispado en 27 de noviembre próximo pasado.

Diversiones públicas

Bellas Artes

El jueves próximo sensacional estreno de la primera serie de la joya cinematográfica de éxito mundial titulada "Roambele".

Es una de las cintas de más éxito que se han exhibido en salones de cine y es de esperar que el público acuda á Bellas Artes el jueves próximo, en la seguridad de que le ha de agradar esta joya cinematográfica.

Café Suizo

El quinteto que actúa en este Café ejecutará hoy un estupendo programa.

Gran Café Universal

Todos los tarifas y noches selectas y variados conciertos á cargo del cuarteto que con tanto acierto dirige el señor Ochoa.

Gran Café Moderno

En el Gran Café Moderno interpreta esta noche á las diez el notabilísimo violinista, Raimundo Uriel un selecto programa.

Crónica local y general

Los haberes de ciertas casas correspondientes al mes actual que están consignados en esta provincia, se satisfarán por la Depositaria pagadora de la Delegación General, de diez de la mañana á doce y media de la misma en los días y por el orden siguiente.

Día 1º de Febrero.—Nómima de Bettarros.

Día 2—Montepio Militar.

Día 3—Montepio Civil, Remuneraciones y Jubilados.

Día 4—Todas las Nómimas Extranjeras y Apoderados.

Se advierte que por ningún concepto en cada día se pagará más nómima que la señalada.

Hipoteca ó venta de fiancas. (Véase anuncio en 3ª plana).

El primer cerdo de la rifa de San Antón ha correspondido á don Domingo Marmolar que habita en la calle de San Francisco número 5 ya que era poseedor del número 5158.

Un estuche con una docena de cubiertos de plata y otra docena de cuchillos lo ha tocado al dueño del café Imperial don Francisco Vaidecano.

Otro estuche con media docena de cubiertos y otra media de cuchillo á don José González es soldado de cuota del Regimiento de infantería Guipúzcoa.

Otro estuche con media docena de cubiertos sin cuchillos á don Vitoriano Sarazar que habita en la calle de la Herrería número 8.

Frigorífico Colonia Orive. Venta cata-

stro de la villa.

Immediatamente se organizó la comi-

tiva, poniéndose en marcha para la pa-

troquia, yendo al frente el comandante

del puesto y guardias á sus órdenes,

prestando el servicio de abanderado el

guardia de primera clase don Antonio Gil.

En la parroquia se cantó una misa

con acompañamiento de armonio y al ofertorio tuvo lugar la bendición del glorioso emblema nacional.

El virtuoso Párroco don Patricio Elosegi predijo un elocuente sermón acerca de la naturaleza y efecto de las bendiciones en general de la Iglesia católica y de la particular que acataba hacerse con la bandera del benemérito Instituto de la Guardia Civil; expuso con maestría pacífica en él, como tal prácticas se hacían en la ley antigua y se verifica sin interrupción en la nueva ley, bendiciendo lo los campos, edificios, máquinas, etc., á fin de sustraerlos de la acción destructora del demonio y posterior al servicio y gloria de Dios, y bendito el significado del pabellón de la Nación y el por qué de los colores roja y guinda que contiene, consejando el debido respeto y homenaje. Hizo atañidas consideraciones sobre el importante cometido que tiene la Guardia civil, puesta para el mantenimiento del orden público, prestando auxilio y protección a las personas y propiedades, y todo lo concerniente al servicio de gardería rural y forestal, recibiendo tan digno parroco muchas felicitaciones por su notable sermón.

Terminada la misa, se hizo el cierre con la bandera desplegada, á la Cisneriana, colocándola en el lugar destinado al efecto, durante cuyo emocionante acto, los niños de las Escuelas cantaron un himno alusivo al mis no, que el púbito escuchó desbordado y con religioso silencio.

A final, el comandante del puesto dió un viva España, que fué contestado con entusiasmo.

Dicho Comandante obsequió á las autoridades invitadas con paquetes de cigarrillos repartiendo dulces á los niños de la Escuela.

La Junta Administrativa de esta villa, previo el correspodiente acuerdo, ha firmado un contrato con los señores Hijos de Mirna de esa capital, en virtud del cual se comprometen á colocar un reloj nuevo en la torre de la Iglesia de esta Parroquia.

Aplaudidos igual merecen la asertada resolución de dicha Junta, porque el reloj actual hace tiempo que funciona con mucha irregularidad, debido al mal estado que se halla.

Durante el día permaneció izada la bandera nacional y engalaneado el edificio cuartel con colgaduras de los colores nacionales, disparándose numerosos cohetes.

Vamos pasando unos días de heladas intensas, con niebla espesa por las mañanas, que para el mediodía desaparece, brillando radiante el vivísimo sol.

24 de Enero.

Bendición de una bandera

De nuestro correspondiente

MAESTRO

Por suscripción entre las autoridades y los vecinos pudentes de este localidad se ha adquirido una bandera, de gran tamaño, para el puesto de la Guardia Civil de esta villa. Ayer, día de fiesta nacional, con motivo de ser el cumpleaños de S. M. el Rey don Alfonso XIII, fué designado para la bendición de la ensenada Patria. De víspera se anunció la fiesta con repique general de campanas y disparo de cohetes y bombas.

Previa limitación del digno Comandante del Puesto de la guardia civil de esta localidad se reunió a las diez de la mañana de ayer en el cuarto que ocupa dicha fuerza el Ayuntamiento en corporación con su alcalde don Jorge M. de Apellanis la junta administrativa el señor Juez Municipal don Francisco Sáenz, señor Fiscal don Vicente Duráñez los vecinos doctores y bastante público así como los niños de la escuela con suceloso Maestro don Nicomedes Amézaga.

Inmediatamente se organizó la comi-

tiva, poniéndose en marcha para la pa-

troquia, yendo al frente el comandante

del puesto y guardias á sus órdenes,

prestando el servicio de abanderado el

guardia de primera clase don Antonio Gil.

En la parroquia se cantó una misa

con acompañamiento de armonio y al ofertorio tuvo lugar la bendición del glorioso emblema nacional.

El virtuoso Párroco don Patricio Elosegi predijo un elocuente sermón acerca de la naturaleza y efecto de las bendiciones en general de la Iglesia católica y de la particular que acataba hacerse con la bandera del benemérito Instituto de la Guardia Civil; expuso con maestría pacífica en él, como tal prácticas se hacían en la ley antigua y se verifica sin interrupción en la nueva ley, bendiciendo lo los campos, edificios, máquinas, etc., á fin de sustraerlos de la acción destructora del demonio y posterior al servicio y gloria de Dios, y bendito el significado del pabellón de la Nación y el por qué de los colores roja y guinda que contiene, consejando el debido respeto y homenaje. Hizo atañidas consideraciones sobre el importante cometido que tiene la Guardia civil, puesta para el mantenimiento del orden público, prestando auxilio y protección a las personas y propiedades, y todo lo concerniente al servicio de gardería rural y forestal.

Terminada la misa, se hizo el cierre con la bandera desplegada, á la Cisneriana, colocándola en el lugar destinado al efecto, durante cuyo emocionante acto, los niños de las Escuelas cantaron un himno alusivo al mis no, que el púbito escuchó desbordado y con religioso silencio.

A final, el

ANUNCIOS OFICIALES

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

EDICTO

La Comisión de Obras, competente autorizadas, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del viernes 28 del corriente para el arrendamiento de la alberca de la calle de San Ildefonso desde 1.º de Febrero de 1916 al 31 de Enero de 1917 ambos inclusive.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la Oficina de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándolas en el buzón que al efecto se halla establecido en la Casa Consistorial, antes de la hora indicada.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable acompañar resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería municipal, la cantidad de cuarenta pesetas como fianza provisional y el contratista aumentará dicha fianza hasta cien pesetas, para constituir la fianza definitiva, y se pondrá en el sobre "Proposición á la subasta de alberca de San Ildefonso".

Vitoria 21 de Enero de 1916.—El Procurador Síndico, Felipe Larrinua.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de.... que habita en.... entrerado del pliego de condiciones para la subasta de la alberca pública de San Ildefonso, se compromete á tomar á su cuenta el arriendo de dicha alberca por la cantidad de.... pesetas.... céntimos.

(Fecha y firma del interesado).

Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

EDICTO

Le Comisión de Obras competente autorizadas, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del viernes 28 del actual para el arrendamiento de la alberca de la calle Cercas bajas desde 1.º de Marzo de 1916 al 28 de Febrero de 1917 ambos inclusive.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina jefe de la Dirección de Obras públicas de la Casa Consistorial donde podrán enterarse los que desean tomar parte en la licitación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, depositándolas en el buzón que al efecto se halla establecido en la Casa Consistorial, antes de la hora indicada.

Para tomar parte en la subasta, es indispensable acompañar resguardo que acredite haber depositado en la Tesorería municipal, la cantidad de cuarenta pesetas como fianza provisional y el contratista aumentará dicha fianza hasta cien pesetas, para constituir la fianza definitiva, y se pondrá en el sobre "Proposición á la subasta de alberca de las Cercas bajas".

Vitoria 21 de Enero de 1916.—El Procurador Síndico, Felipe Larrinua.

MODELO DE PROPOSICION

D... vecino de.... que habita en.... entrerado del pliego de condiciones para la subasta de la alberca pública de las Cercas bajas, se compromete á tomar á su cuenta el arriendo de dicha alberca por la cantidad de.... pesetas.... céntimos.

(Fecha y firma del interesado).

Hipoteca ó venta de fincas

Se desea hipotecar en 55.000 pesetas, ó vender en 100.000, una casa doble de reciente construcción, radicante en la Ciudad de Miranda de Ebro situada en el mejor punto de la misma, compuesta de entresuelos, tres pisos y bordilleras, que renta mensualmente pesetas 394,25, y siempre esta arrendada, así como un terreno solar existente de dicho edificio y lindante con dos calles públicas.

Estas fincas responden de un crédito hipotecario de igual cantidad de 55.000 pesetas al interés del 5 y 1,2 % anual, que se cancelará en el mismo acto del otorgamiento de la escritura que se haga con el nuevo acreedor ó comprador, quedando así sujetas tan solo á responder á este de referida suma, y perfectamente garantizadas, ó libres en caso de venta.

Se prefiere la hipoteca.

Diríjase á doña Vicenta Ruiz, Presidencia, 52-1º derecha-MADRID. 10-1

Manual práctico de Horticultura

Existe expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España por José Fernández Tamargo. Contiene calendario de las clases de semillas que pueden sembrarse en todos los meses meses del año. Contiene asimismo 56 dibujos primorosamente hechos de las principales plantas de hortalizas, representando su forma natural al dar fruto, 8 dibujos de herramientas y dos de semillero.

Las formas de cultivo están tan claramente escritas y las fechas de sembrado tan ajustadas á nuestro clima, que no ya las personas mayores sino hasta un niño que sepa leer en molde, guíandose por las instrucciones anotadas en este libro sabrá cultivar ó dirigir este cultivo con el mayor provecho y como puede hacerlo un buen práctico en la materia. Precio del libro, ptas. 1,50. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado 1,80. Comprando de 20 ejemplares en adelante se hace el descuento proporcional. De venta en casa del autor, Rta 16—OVIEDO.

En VITORIA.—Librería de don Jerónimo Linzaro, Independencia 7.

6 E y 6 F

Automóvil Peugeot 1912

Lipo torpedeo, fuerza 12-29; n muy bien estado y á prueba, se vende en f. v. b. condicione. Puede verse en el Garage de los señores Echevarría Hermanos San Sebastián. Diríjase al Apartado 316, Madrid, ó á dicho Garage.

19, 21, 23, 25 y 27.

Señores Sacerdotes

Quienes vestirán bien y comprarán ornamentos blancos y baratos. Pedir muestras á J. Arámburu, Estación 11, Vitoria, 6 frente la estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria 11 días menos los primeros y terceros lunes de mes que irá á Bilbao.

José Arámburu
ESTACION 11 1.

GRANDES TALLERES

de función y construcciones metálicas

Maquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Bolland de últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Fríeza y Peltón

Gruas y montacargas.—Cabezantes para obra.—Compuertas para canales.—Armaduras para chuletas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Prenses para uva y oliva.—Prenses de ocasión.—Martillos de Plomín.—Barrenas.—Tupia.—Molinos harineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, montada sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc.—Grandes existencias en correas, poleas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos, de bolas de acero.

Representación exclusiva de poleas de madera

Presupuestos gratis

Arlingul y Navarre.—VITORIA

Plaza de Médico

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Llaniego (Alava) con el sueldo anual de 999 pesetas, satisfechas por trimestre venido de los fondos municipales por la asistencia de 1 a 30 familias pobres.

El agraciado podrá además contratar para las igualadas con 200 veinos de esta localidad, la cual dista de Logroño 12 kilómetros por carretera y tiene condiciones immejorables por su urbanización y aguas potables.

Las solicitudes al Alcalde que suscriba hasta el día 29 del actual,

Llaniego á 7 de Enero de 1916.—Carcelo González.

Traslado

Partícipe á mi distinguido cliente y al público en general el traslado de mi taller al número 27 de la calle de San Antonio.—Aniano Zuñeda.—PINTOR-DECORADOR.

15-1

Servicio de automóviles

entre Bilbao y Vitoria en combinación con el tranvía de Durango á Briviesca, y los ferrocarriles Vascongados

Desde el día 1.º de Octubre

A las 8 y 30 de la mañana sale de Vitoria el automóvil para tomar el tranvía en Cenarruza y llegar á Bilbao 4 las 12 y 7.

A las 3-45 de la tarde sale de Vitoria el automóvil para tomar en Urquiza el coche de caballos y en Durango el tren, para llegar á Bilbao 4 las 7 y 32.

Este servicio enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica. A las 2 y 37 de la tarde sale de Bilbao al tranvía para tomar en Cenarruza el automóvil y llegar á Vitoria 4 las 6 y 16.

A las 5 y 49 de la mañana sale de Bilbao por el Ferrocarril Central á tomar el coche en Durango, y aneumovil en Urquiza, para llegar á Vitoria 4 las 9 y 30.

Este servicio como el anterior enlaza en Amorebieta con el Ferrocarril de Guernica.

Administración en Vitoria, Fueres 7, Garaige.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvía de Cenarruza: en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes Kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Añurri 44 estanco frente á la estación del Central.

ESTACION 9

ANGEL RODRIGUEZ - EL SALDISTA.

Ramón de bandazabal

Oculista

Ayudante del Doctor Marqués en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.

Horas de consulta d 11 a 1 y de 8 a 5

Fueres 16 1º.

VIMOS, Cognac y Champagne

PEDRO DOMECH

Jerez de la Frontera

Representante: José O. de Retana

Independencia 8.—VITORIA

DESEA TOMAR EN

alquiler, local en planta baja en buenas condiciones con preferencia aquellos que se arrienden con huerta grande con riego, en precios económicos.

Sefías y condiciones en esta administración.

Habitaciones

Un matrimonio sin hijos cede habitación compuesta de sala, gabinete, comedor, tres alcobas y galería en sitio céntrico y piso segundo.

Informarán en esta administración.

CHOCOLATES BENEDICTINOS

LOS MEJORES ELABORADOS EN ESPAÑA

Mixto número 31 Madrid-Hendaya 1.º y 2.º y 3.º 3-621

Mercancías 1036, Alasasa-Vitoria 3.º 1125 >

Rápido número 10 Irún-Madrid 1.º y 2.º 1155 1157

Correo número 26 Irún-Madrid 1.º y 2.º y 3.º 1229 1237

Mixto Durango 1040 Vitoria-Miranda 1.º y 2.º y 3.º > 15'56

Expreso número 2 Irún-Madrid 1.º y 2.º 19'28 19'32

Mixto número 32 Irún-Madrid 1.º y 2.º y 3.º 2255 23'20

DESCENDENTES

Llegada Salida

Mercancías número 1038 de Vitoria 4 Miranda 1.º 2.º 3.º > 6'21

Mercancías 1036, Alasasa-Vitoria 3.º 1125 >

Rápido número 10 Irún-Madrid 1.º y 2.º 1155 1157

Correo número 26 Irún-Madrid 1.º y 2.º y 3.º 1229 1237

Mixto Durango 1040 Vitoria-Miranda 1.º y 2.º y 3.º > 15'56

Expreso número 2 Irún-Madrid 1.º y 2.º 19'28 19'32

Mixto número 32 Irún-Madrid 1.º y 2.º y 3.º 2255 23'20

ASCENDENTES

Llegada Salida

Mercancías número 1038 de Vitoria 4 Miranda 1.º 2.º 3.º > 6'21

Mercancías 1036, Alasasa-Vitoria 3.º 1125 >

Rápido número 10 Irún-Madrid 1.º y 2.º 1155 1157

Correo número 26 Irún-Madrid 1.º y 2.º y 3.º 1229 1237

Mixto Durango 1040 Vitoria-Miranda 1.º y 2.º y 3.º > 15'56

Expreso número 2 Irún-Madrid 1.º y 2.º 19'28 19'32

Mixto número 32 Irún-Madrid 1.º y 2.º y 3.º 2255 23'20

ANUNCIO

Por el presente, se pone en conocimiento del público, que en este pueblo tendrá lugar el día 2 del próximo febrero,

á las dos y media de la tarde, la subasta para la construcción de una casa de planta baja para Sala de Concejo con su Área de Misericordia y casa del pastor.

La subasta se celebrará en el local de la Escuela de este pueblo. El plano y el pliego de condiciones, se encuentran para el que quiera examinarlos en casa del Alcalde de barrio.

Villafraanca 22 Enero 1916.—El Alcalde de barrio, Calixto Fernández de Rata.

CADENA Y ELETA 2—VITORIA

BANCO DE BILBAO

Sucursal en Vitoria

FUNDADO EN 1857

SUCURSALES

